SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA ANONIMA "GRINCHI S.A."

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "GRINCHI S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 8 de junio de 1983, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías mediante Resolución No. IG-CA-83- 0861 de Junio 24 de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 4.869 el 5 de Julio de 1983
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Licenciado Efraín Quinteros Almache, soltero, Licenciada Guisella Padovani Maridueña, soltera; Licenciado Carlos Edmundo Vera Osorio, soltero; Zoila Alvarado Moncada, soltera y Ruth Costales Parrales, soltera.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, actúan por sus propios derechos y domiciliados en Guayaquil.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina "GRINCHI S.A.", y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a la adquisición y beneficio de bienes raíces urbanos y rurales, se dedicará también a la actividad agropecuaria.
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- 7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/125.000,00, quedando por pagarse la cantidad de S/375.000,00 en el plazo de doce meses.
- 8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Licenciado Efraín Quinteros Almache, Licenciada Guisella Padovani Mari-dueña, licenciado Carlos Edmundo Vera Osorio, Zoila Alvarado Moncada y Euth Costales Parrales.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL. - La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente y por el Gerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente obrando individual y separadamente.

Guayaquil, Julio 8 de 1983

5

SECRETARIO GENERAL

•

Ab. Marcelo Santos Vera

PdeC